

le dieron las devidas gracias; y á quien sino á pararse como indivi-
 duo de la Comision popular; sin que se vió ofender á sus compañeros, se
 devió el que las tropas de S. M. estuviesen tambien servidas con el posible
 alivio de estos naturales; y por decirlo de una vez, el desempeño de sus fun-
 ciones? Comstante es de publico y notorio, que todos tra bajaron quanto
 pudieron por el Rey y por la Patria, pero tambien lo es que sin cesar
 no hubieran llegado el termino de sus deseos; sus compañeros lo
 confiesan, y el Sr. Presidente, cuya representacion hera entonces la
 misma, lo dijo muchas veces de palabra, y por escrito, partiun-
 dose en contestaciones con D. Pedro Juan Cervera, Governador
 que fue interino de este Castillo: En fin su conducta, hasta el
 dia, ha sido siempre igual, se ha interesado á favor del Pueblo
 en sus negocios; y el Exponente en honor de la verdad no puede
 menos de confesar que en Caravaca no hay ninguno, que le ha
 ga ventaja para servir un oficio de Regidor, que es lo que pretende,
 por que en el concurrer las circunstancias de providad, de inte-
 res ó inteligencia, y demas que el Ayuntamiento ha expuesto
 en los citados Decretos, á que se agrega que no es pariente de
 ninguno de sus individuos, ni deudor á Caudales q.^{tos}: Que no
 ha tenido ni tiene causa alguna criminal pendiente, ni
 concluida de oficio, é instancia de parte; ni interes por sí,
 ni otra persona, en Abastos ni en Tiendas de Comestibles.
 Que su profesion siempre ha sido la de Abogado, y que su
 conducta Política durante el Gobierno inturvo ha sido exem-
 plar, que por el Rey y la Patria ha sacrificado sus intere-
 ses y su Salud: Y por ultimo no se conoce Nacional motivo, que
 obste á su pretension; que es lo que puede y deve informar —
 El Sr. D. Juan Bautista Martinez Luengo; Dixo: Que
 le consta, que el pretendiente D. Miguel Mat.º Carras-
 co no tiene dentro del Ayuntamiento pariente alguno dentro
 del Segundo grado, pero que digno si es deudor á Fondos y Cauda-
 les publicos, ni menos interes por sí ó por tercera persona en
 qualquiera de las Tiendas de Comestibles, y mantenim.^{tos} y que le
 consta, que no ha exercido oficio alguno vil, ni mecánico, ni
 otro alguno mas que el de la Carrera literaria de su profesion.
 Ultimam.^{te} que ha tenido por buena la conducta de Dho. Carras-
 co en las circunstancias paradas del Gobierno inturvo; Y q.^{ta}